

GUÍA DOCENTE

TRABAJO FIN DE GRADO

GRADO EN CIENCIA, GESTIÓN E INGENIERÍA DE SERVICIOS (SEMIPRESENCIAL)

CURSO 2026-27

Fecha de publicación: 01-07-2026



I.-Identificación de la Asignatura	
Tipo	OBLIGATORIA
Período de impartición	4 curso, anual
Nº de créditos	6
Idioma en el que se imparte	Castellano

II.-Presentación
El Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales indica que todas las enseñanzas oficiales de grado concluirán con la elaboración y defensa de un Trabajo Fin de Grado, que ha de formar parte del plan de estudios. El Trabajo Fin de Grado deberá realizarse en la fase final del plan de estudios y estar orientado a la evaluación de competencias asociadas al título. Esta asignatura tiene objetivo completar la evaluación realizada a través del Trabajo Fin de Grado de los contenidos formativos recibidos, capacidades, competencias y habilidades adquiridas durante el periodo de docencia del Grado.

III.-Resultados de Aprendizaje
CG0. Conocer y comprender los fundamentos de la ciencia de los servicios. CG3. Conocer y aplicar los principios de la gestión e ingeniería de servicios a diferentes sectores profesionales. CG4. Conocer y aplicar los fundamentos económico-empresariales al ámbito de los servicios. CT4. Dominio de la comunicación oral y escrita. Capacidad para provocar la retroalimentación. Capacidad para aplicar técnicas de negociación. CT5. Capacidad de gestionar su tiempo: organización de tareas de forma eficiente. CT8. Capacidad para reunir, analizar e interpretar datos relevantes en el ámbito de los servicios y emitir juicios. Capacidad para identificar problemas y realizar propuestas de soluciones y toma de decisiones. Capacidad cualitativa y cuantitativa para analizar propuestas. CT9. Capacidad para aprender nuevos conceptos y técnicas. Aprendizaje autodidacta y capacidad para poder continuar los estudios, nacionales o internacionales, de Máster o de Doctorado. CE19. Capacidad para identificar y gestionar servicios y soluciones óptimas basadas en servicios para diferentes dominios del sector servicios. CE22. Capacidad para concebir, planificar, dirigir y desplegar, servicios y sistemas de servicios, liderando su puesta en marcha y su mejora continua y valorando su impacto económico y social.
- Leyenda para las titulaciones no adaptadas al RD 822/21: CB - competencias básicas, CG - competencias generales, CE - competencias específicas, CT - competencias transversales. - Leyenda para las titulaciones adaptadas al RD 822/21: CON - conocimientos, COM - competencias, HAB - habilidades.



IV.-Contenido

IV.A.-Temario de la asignatura

Tema 1: El Terrorismo de inspiración yihadista: aspectos ideológicos y doctrinales
 Tema 2: Procesos de radicalización
 Tema 3: Presencia y actividad de grupos extremistas yihadistas en España
 Tema 4: Evolución y tendencias del terrorismo yihadista internacional en Europa y América
 Tema 5: Terrorismo en el Sahel
 Tema 6: Actividades terroristas en Internet.
 Tema 7: Terrorismo internacional en Iraq y Siria.
 Tema 8: Terrorismo internacional en Oriente Medio.
 Tema 9: Terrorismo internacional en Afganistán y Pakistán.
 Tema 10: Terrorismo internacional en el cuerno de África.
 Tema 11: Terrorismo internacional en la Península Arábiga.

La presente guía docente, incluido su temario, es susceptible de cambios posteriores en función de las características del grupo, número de estudiantes y otras circunstancias sobrevenidas.

IV.B.-Actividades formativas

Tipo	Descripción
Lecturas	Lectura y análisis de contenidos de lecturas recomendadas
Prácticas	Resolución de prácticas y realización de actividades individuales y grupales
Otras actividades	Seminarios especializados en la materia objeto de estudio
Otras actividades	Visualización de reportajes especializados sobre la materia objeto de estudio
Realización de pruebas	Pruebas de evaluación escritas y orales
Asistencia a clases teóricas	Exposición teórico prácticas
Tutorías académicas	Aclaración de dudas y preguntas, explicación de dinámicas de trabajo y preparación de pruebas
Trabajos colectivos	Presentaciones individuales y en grupo.
Trabajos individuales	Presentaciones individuales y en grupo.



V.-Tiempo de trabajo del alumnado (30h grado y 25h máster)

Créditos de la asignatura	6
Realización del trabajo (2/3 de las horas totales)	100
Tutorías académicas (10% del tiempo de realización del trabajo)	15
Actividades relacionadas: jornadas, seminarios, etc.	1,7
Elaboración de la memoria del trabajo (1/6 de las horas totales)	25
Preparación de la defensa del trabajo (1/3 del tiempo dedicado a elaborar la memoria)	8,3
Total de horas de trabajo del alumnado	150

VI.-Metodología y plan de trabajo

Tipo	Periodo	Contenido
Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 14	Lectura y análisis de contenidos de lecturas recomendadas.
Prácticas	Semana 1 a Semana 14	Lectura y análisis de contenidos de lecturas recomendadas con participación activa de los alumnos en la resolución de cuestiones relacionadas con los temas expuestos.
Seminarios	Semana 1 a Semana 14	Seminarios especializados pendientes de confirmación de acuerdo con la disponibilidad de los ponentes invitados.
Trabajos colectivos	Semana 1 a Semana 14	Presentaciones individuales y grupales sobre cuestiones objeto de análisis a propósito de los diferentes temas que componen el programa.
Tutorías académicas	Semana 1 a Semana 14	A convenir con los alumnos en función de sus necesidades.
Pruebas	Semana 1 a Semana 14	Pruebas de evaluación escritas y orales a determinar en función del número de alumnos y de su perfil así como de las dinámicas de trabajo.



VII.-Método de evaluación

El uso de inteligencia artificial está prohibido en cualquier ejercicio y prueba de evaluación de la asignatura salvo que el profesor lo indique de forma explícita en el enunciado o en el material de esta. En caso de que esté permitido, se darán indicaciones precisas de cómo debe usarse.

VII.A.- Descripción de las pruebas de evaluación y su ponderación

- Se requiere la asistencia al 80 por ciento de las sesiones presenciales.
- SE 1 Evaluación a través de las actividades en el aula: 20%
- SE 2 Evaluación mediante trabajos individuales y en grupo: 40 %
- SE3 Realización de exámenes orales y/o escritos: 40 %
- Criterios de evaluación:
 - Participación inteligente y activa en las clases.
 - Trabajo o trabajos individual y/o grupal sobre la lectura, exposición y análisis de las lecturas recomendadas y/o de las exposiciones en clase y/o de tareas asignadas por el profesor.
 - Prueba o pruebas analíticas que podrán adoptar la forma de examen oral y/o escrito sobre los contenidos de las lecturas obligatorias y preguntas de investigación planteadas por el profesor.
- Los trabajos requeridos al estudiante serán elaborados con la metodología propia de un Máster de Ciencias Sociales o Políticas, es decir, dotándolos de un planteamiento científico, pregunta de investigación, hipótesis, exposición de hechos, interpretación a partir de la bibliografía académica y una valoración personal y conclusiones.
- Estos criterios de evaluación son susceptibles de modificación en función del perfil del alumnado y de las características del grupo, así como de otro tipo de circunstancias sobrevenidas que obligaran a su alteración.

VII.B.- Revisión y reclamación de las pruebas de evaluación

Se realizará conforme al Reglamento Marco de Trabajo Fin de Grado / Máster de la Universidad Rey Juan Carlos, y en el caso de grado en el reglamento de TFG del centro responsable de la titulación a la que se encuentre adscrita la asignatura.

VII.C.- Alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales

Con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades, no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico, las adaptaciones curriculares para alumnado con discapacidad o con necesidades educativas especiales serán pautadas por la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad, de acuerdo con la normativa que regula el servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad, aprobada por Consejo de Gobierno de la Universidad Rey Juan Carlos.

Para que esas adaptaciones puedan realizarse, será requisito la emisión de un informe de adaptaciones curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que el alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales deberá contactar con este servicio para analizar conjuntamente las distintas opciones.

VII.D.- Conducta académica, integridad y honestidad académica

La Universidad Rey Juan Carlos está plenamente comprometida con los más altos estándares de integridad y honestidad académica, por lo que estudiar en la URJC supone asumir y suscribir los valores de integridad y la honestidad académica recogidos en el Código Ético de la Universidad.

Para acompañar este proceso, la Universidad dispone de la Normativa de Convivencia de la Universidad Rey Juan Carlos y de diferentes herramientas (antiplagio, supervisión) que ofrecen una garantía colectiva para el completo desarrollo de estos valores esenciales.

Las herramientas basadas en inteligencia artificial pueden mejorar la experiencia de aprendizaje, pero debe utilizarse de forma ética, legal, honesta y transparente. Por este motivo, deben seguirse las recomendaciones de uso adecuado indicadas por los docentes de la asignatura.



VIII.-Recursos y materiales didácticos

Bibliografía de consulta

El tutor o tutora académica determinará en cada caso la bibliografía más adecuada.

Bibliografía general

BIBLIOGRAFIA GENERAL

Título: Fundamentos de Recursos Humanos Autores: De la Calle Durán, M.C.; Ortiz de Urbina Criado, M. Editorial: Pearson, Madrid, 2018, 3ª edición <http://recursos.pearson.es/delacalleyortizdeurbina/>

